

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA" ECUALORD S.A. " Celebrada el día 31 de marzo del 2017.

En la ciudad de Quito, el día viernes 31 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas de la Empresa "ECUALORD S.A.", ubicada en Quito Calle 1 412 y Secundaria, se reúne la totalidad del capital social de la Empresa, con la presencia de la Señora Larissa Oskman Procopienko, quien en la actualidad posee 99% de las participaciones de la Compañía, ó sea 792 participaciones de USD 1,00 cada una, de la Señora Victoria Mkrtchyan quien en la actualidad posee el 1% de las participaciones de la Compañía, ó sea 8 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 800,00 que, amparándose en los Art. 121 y 283 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinario Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia de la Señora Larissa Oskman, y actúa en calidad de Secretaria la Señora Andreina Vallejo.

A continuación el Presidente Sra. Larissa Oskman, pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. La Señora Gerente Larissa Oskman, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2016 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2016. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Victor Flores., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cuenta de ingresos la empresa la cantidad de Ventas netas con tarifa 14% por un monto de \$00,00, hasta el mes de diciembre de igual manera se hace notar el movimiento de las cuentas de egresos por un valor total de \$00.00, resultando un movimiento de \$ 0.00 como resultado del periodo de labores de la vida institucional de la empresa .

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración del Sr. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del DIA: Destino de los resultados del ejercicio económico del 2016.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado del ejercicio presente este punto no tendrá relevancia alguna por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 17h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.



Larissa Oskman
PRESIDENTE DE LA JUNTA.



Andreina Vallejo
SECRETARIO



Victoria Mkrtchyan
ACCIONISTA